UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Innovación y Mejora en
Atención a la Diversidad

Horarios y calendarios

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

En el siguiente **enlace** se puede acceder al **HORARIO DEL CURSO 2025-2026**

- **Sesión inaugural:** 24 de septiembre de 2025. 18:00h. Salón de Grados del Campus Universitario de Ceuta.
- **Jornadas sobre el TFM:** 27 de octubre de 2025. De 16:30h a 20:30h.
- **Jornadas Prácticas Externas:** 2 de diciembre de 2025. De 18:30h a 20:30h.
- **Desarrollo de las Prácticas Externas:** la incorporación a los centros de prácticas (para aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta materia), se realizará en el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 22 de mayo de 2026. A concretar, en función del tipo de institución o asociación en la que se desarrollarán las prácticas. La duración total de las prácticas será de 3 semanas y podrán desarrollarse en horario de mañana o tarde (según disponibilidad y horario de las asociaciones e instituciones).
- **Seminarios formativos y de orientación:** a lo largo del curso 2025-2026 se desarrollarán diferentes tipos de seminarios, talleres y eventos que complementan la formación recibida en el máster. Los días en los que habrá seminarios ya aparecen reflejados en el horario.
- En el siguiente enlace se puede acceder a los cursos que se desarrollan desde diferentes Vicerrectorados, a través de la Iniciativa "https://yosigo.ugr.es/cursos/", muy interesantes para la formación complementaria de este máster, así como vídeos con los cursos ya desarrollados.

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

En el siguiente enlace se puede acceder al horario del curso 2024-2025

- **Sesión inaugural:** 26 de septiembre de 2024. 19:00h. Salón de Grados del Campus Universitario de Ceuta.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **Jornadas sobre el TFM:** 31 de octubre de 2024. De 16:30h a 20:30h.
- **Jornadas Prácticas Externas:** 13 de diciembre de 2024. De 16:30h a 20:30h.
- **Desarrollo de las Prácticas Externas:** la incorporación a los centros de prácticas (para aquellos estudiantes que hayan seleccionado esta materia), se realizará en el periodo comprendido entre el 3 de febrero y el 9 de mayo de 2025. A concretar, en función del tipo de institución o asociación en la que se desarrollarán las prácticas. La duración total de las prácticas será de 3 semanas y podrá ser en horario de mañana o tarde (según disponibilidad y horario de las asociaciones e instituciones).
- **Seminarios formativos y de orientación:** a lo largo del curso 2024-2025 se están desarrollando diferentes tipos de seminarios, talleres y eventos que complementan la formación recibida en el máster. Pueden consultarse los diferentes seminarios en la Web de la Facultad (https://masteres.ugr.es/atencion-diversidad/informacion/noticias/seminarios-y-conferencias-mimad-ceuta-2024-2025; https://masteres.ugr.es/atencion-diversidad/informacion/noticias/webinar-orientacion-trabajos-investigacion).
- En el siguiente enlace se puede acceder a los cursos que desarrollan desde diferentes Vicerrectorados, a través de la Iniciativa "https://yosigo.ugr.es/cursos/", muy interesantes para la formación complementaria de este máster, así como vídeos con los cursos ya desarrollados.

HISTÓRICO DE SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL

En la siguiente tabla se establece una secuenciación temporal de las fechas de impartición de los diferentes módulos y materias:

Secuenciación y organización temporal de acciones

ACCIONES/MÓDULOS	FECHAS
1.Fundamentos teóricos de la Investigación	Las **cinco materias** que integran este módulo, que tienen un carácter obligatorio (OB1,OB2,OB3,OB4, OB5) y se imparten durante los **dos primeros meses** (octubre y noviembre). Total créditos: **18 ECTS.**
2.Especialidades	Se ofertan **dos especialidades.** Se puede optar por cursar una de ellas y sea reconocida en el título o bien cursar asignaturas de ambas especialidades, completando un total de **24 ECTS.**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

ACCIONES/MÓDULOS	FECHAS
2.1.Especialidad en intervención y mejora de la práctica profesional en atención a la diversidad	Esta especialidad contempla **8 asignaturas de 3 ECTS cada una de ellas**, (EP1,EP2,EP3,EP4,EP5,EP6,EP7,EP8). Estas asignaturas se imparten, combinadas con las del módulo obligatorio y se imparten desde **mediados de noviembre hasta finales de marzo**. Además, **si se desea completar esta especialidad es preciso realizar también las prácticas externas de 6 ECTS).** Las prácticas externas se desarrollan de **febrero a mayo**. La **jornada inicial** se desarrolla todos los años en el mes de **diciembre**. Todos los detalles de esta materia (organización, evaluación...) se puede encontrar en el siguiente enlace.
2.2. Especialidad en Investigación en atención a la diversidad	Esta especialidad contempla **6 asignaturas,** 2 de ellas de 6 ECTS (EI1 y EI3) y 4 de 3 ECTS (EI2,E4,EI5,EI6). Estas asignaturas se imparten, combinadas con las del módulo obligatorio y se imparten **desde finales de octubre hasta abril y mayo.**
3. Optativas	En este módulo se ofertan **5 asignaturas** optativas de 3 ECTS cada una de ellas (15 ECTS en total). Del total de créditos ofertados, **es preciso completar 9 ECTS del total ofertadas (3 asignaturas).** Estas asignaturas se imparten desde **finales de febrero hasta finales de mayo**.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

ACCIONES/MÓDULOS	FECHAS
Trabajo Fin de Máster	Se trata de una asignatura de 9 ECTS y que, si bien se presenta y defiende en el mes de junio-julio (convocatoria ordinaria), es preciso comenzar a trabajar en ella desde octubre. Mes en el que se ofertan laslíneas de trabajo. Todas las fechas referidas al TFM y organización se pueden encontrar en el siguiente enlace.

EVALUACIÓN

Evaluación continua

El sistema y criterios de evaluación se pueden consultar en las **guías docentes** de cada materia. Si no se supera la Evaluación Continua el estudiante irá a la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre (véase calendario curso 2024-2025).

Evaluación Única Final (EUF)

La **Evaluación Única Final** no supone un cambio de modalidad del tipo de enseñanza sino una **solución puntual** para situaciones excepcionales que impidan la asistencia por motivos debidamente justificados y de carácter extraordinario.

Se solicitará en función del inicio de cada asignatura

PLAZOS	
Solicitud	En las dos primeras semanas de la asignatura o en las dos primeras semanas tras la causas de origen sobrevenida. **NO LO SOLICITE ANTES DEL INICIO DE LA ASIGNATURA**
Resolución	10 días hábiles desde su solicitud

Una vez que se reciba la resolución, si es aprobada la Evaluación Única Final, debe contactar con el profesor o profesores de la asignatura. Puede localizar los datos de contacto en el siguiente enlace.

La solicitud se realiza a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada

- Acceso a la Sede Electrónica

Evaluación extraordinaria

Copyright© 2025 Universidad de Granada

La evaluación extraordinaria se realizará en el mes de julio y se organizará siguiendo las indicaciones que se encuentran en las guías docentes de cada asignatura.

- Ver Calendario Evaluación Extraordinaria

Adelanto de convocatoria (Convocatoria especial)

Evaluación para los estudiantes con asignaturas pendientes en las que haya estado matriculados/as en cursos anteriores siempre y cuando les falte para finalizar sus estudios un máximo de dos asignaturas, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de Máster.

- Más información sobre plazos y procedimientos.
- Solicitud (sede electrónica). Plazo: Del 4 al 30 de noviembre de 2024
- Evaluación convocatoria especial: 16.12.2024 a 14.02.2025

ACCESO AL HISTÓRICO DE HORARIOS Y CALENDARIOS

A través del siguiente enlace se puede acceder al histórico de horarios y calendarios de exámenes

HISTÓRICO HORARIOS

Copyright© 2025 Universidad de Granada